

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

Clinica especial

de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el HOTEL PARIS.

Suplico a los señores que reciban estos anuncios los den la mayor publicidad con objeto que llegue a conocimiento de los enfermos.

CRÓNICA

COBARDES!

Ved. De todos los puntos de España acuden jóvenes a centenares para disputarse unas plazas de fiscales y jueces. Todos poseen un título.

Todos sacrificaron a sus padres, burgueses modestos, empleados o arrendatarios. Esperanzas de sus casas, buscaron en la Universidad una preparación para la lucha. Y perfeccionados a fin con su ciencia, prendida con alfileres a la memoria, para el momento crítico del examen, volvieron a sus pueblos a aguardar la fortuna.

Y en todos los hogares fué la misma desilusión. Ya era el hijo abogado, ya sabía o debía saber de leyes. Ya tenía un grande diploma donde habían certificado su sapiencia. Pero aquello no daba pan, era un papel inútil que no admitía en pago de sus provisiones el tendero, ni de sus trajes el sastre, ni de sus rentas el amo de la tierra y de la casa.

El abogado de nuevo cuño tranquilizó a los suyos con una frase:

—Haré oposiciones.

Y cuando un día leyó que el Gobierno necesitaba jueces, exigió a su familia un nuevo sacrificio y tomó el tren decidido a conquistar una plaza, donde vegetar al amparo del presupuesto amigo.

Las oposiciones! No ha mucho, para veintiuna plazas de auxiliares vascantes en el Tribunal de Cuentas del reino, presentáronse cerca de mil muchachos, en su mayoría abogados, licenciados en Ciencias, maestros normales, médicos, etc. Y las plazas tenían el sueldo de cinco mil reales con descuento. Y el ascenso se ofrecía muy lejano.

Apenas la vaca nacional se manifestó propicia, cuélgase a sus ubres la aventura española. Provincianos y madrileños, provistos de tarjetas y misivas, asaltan el establo, pugnando por ser de los afortunados. Y por cada uno que se asegura el pan un par taso y mezquino, —cincuenta vuelven a sus casas con un desengaño más y una ilusión y unos duros menos.

Es un dolor. Pueblo de hospicianos, España no quiere vivir sino en la esclavitud de falanteros vergonzosos. Nada de luchar con las propias fuerzas, de aventurar cada día una esperanza, de interesar-se por la realidad del vivir, conquistado a puño en su alarde triunfante.

Y con estos jóvenes, mendigos de gabán y cuello alto, vamos, vive Dios, á ir á sitio alguno?

Pero oídes:

“No hay ambiente, no hay medio, es imposible vencer. Estamos dentro de una máquina neumática; extranjeros en el aire respirable. España vive todavía en el Estado preburgués, y por lo mismo hay que ser gleba ó miliciano. Venimos de la primera y no hemos podido llegar á lo segundo. Y por eso nos aferramos al presupuesto, que nos garantiza una independencia, tras la cual vegetar sin ambiciones.”

Cobardes! Es verdad que en España no hay ambiente; que sólo se puede ser gleba ó aristocracia rica; que los hombres de la clase media no hallan más porvenir que el presupuesto; pero también lo es que la clase media tiene la culpa de ello.

En todos los países sometidos más ó menos al régimen del maquinismo dominan los mesocratas, los pequeños propietarios, los industriales, los rentistas.

Son elementos de orden, pero también de progreso, que odiando á lo rojo, pesadilla de sus noches, no se asustan de facilitar el advenimiento de lo futuro, jalando su camino con reformas.

Así Francia, la nación que tiene cuatro millones de propietarios rurales; así Inglaterra ó Italia, y Bélgica, y Suiza, y Alemania mismo.

En todas esas naciones la burguesía gobierna efectivamente, vigila sus mandatarios, impone una honrada administración, se manifiesta digna de su predominio. Mientras el cuarto estado surge de las organizaciones sindicadas, mientras nuevos bárbaros entran al asalto de la Roma moderna, los burgueses, élite del pueblo, desempeñan su papel sin inclinarse á los extremos.

Son la fuerza, el nervio, la cabeza y el corazón, todo junto. El régimen parlamentario, triunfo de las minorías disciplinarias, es obra suya y les pertenece de derecho. Saben lo que vale el voto, y la fiscalización, y el acta de consejero en un burgo. Comprenden que si abandonan á los profesionales el Gobierno, arriesgan perder todo para no ganar nada. Y son celosos de sus prerrogativas y de su democracia tranquila y mercantil y de su libertad propietaria.

Pero aquí nada de eso. Lamentos, quejas, renuncias cobardes á una lucha que nadie quiere iniciar, por considerarla de éxito difícil. Las clases media española, funcionaria ó cesante, «clientela» de dos partidos ó alejada de todos, sin cohesión, sin disciplina, sin entusiasmos, egoista, sin sangre, sin cultura verdadera, se deja pisotear por los altos y apóstrofar por los bajos, y no tiene ni el instinto lógico, racional, que poseen hasta las bestias, de defender lo suyo.

Por más que lo suyo es lo de todos. Ya dijo un político que el presupuesto es la lista civil de nuestra burguesía ciudadana.

FABIAN VIDAL.
Madrid.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alfonso Soria, concurrendo los concejales Sres. Santos Redondo, Robles, González Espinosa, Cuello, Panigagua, Sardiña, Vázquez, Castro, G. Blasco, Lón y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior; un expediente de licencia; el extracto de los acuerdos tomados en Noviembre; la distribución de fondos para el corriente mes, un dictamen de la Comisión de ornato sobre permiso para ejecutar obras, y una certificación del arquitecto relativa á la recepción provisional de empedrados.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados en el mes anterior.

Se acuerda unir á los antecedentes relativos á la Fuente Nueva un oficio de la Delegación de Hacienda, indicando que no puede exhibirse el expediente que radica en la Administración.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de Domingo López.

S. da lectura á la R. O. den autorizando el paso de las vías de la estación, con tubería de plomo y se acuerda comunicarlo á la Sociedad Aguas de Gévora para que comiencen las obras.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución del Gobernador civil desestimando un recurso de alzada interpuesto por el gerente de la sociedad del alumbrado eléctrico acerca del pago de arbitrios.

Se acuerda que quede sobre la mesa el informe de la Comisión de ornato sobre instalación de cables en la barriada de la estación del ferrocarril; pero antes de reciar un acuerdo, hizo uso de la palabra el señor Santos para manifestar la conveniencia de que se urbanice dicho barrio y se instale en él el alumbrado eléctrico. El señor Vázquez dice que le parece bien lo que manifiesta el Sr. Santos; pero cree que éste siendo alcalde debió preocuparse del asunto. El Sr. Santos recalcó, recordando la labor que hizo en el expediente para llevar las aguas á la barriada, y asegura que en lo demás nada pudo hacer por d. facultades económicas. Alude el Sr. Orio para que manifieste si es exacta esta última afirmación, y el Sr. Osorio recoge la alusión y dice entre otras cosas que, al formarse el pliego de condiciones para la nueva subasta de las obras de empedrados, se incluyó en él la de las calles de repoblada barriada.

El Alcalde manifestó que había invitado á una conferencia para tratar del asunto al gerente de la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico.

S. aprueba, con el voto en contra de los Sres. Cuello, Panigagua, G. Espinosa y el Alcalde, otro informe de dicha Comisión favorable á la solicitud de D. Enrique Valle, para trasladar su pabellón cinematográfico á la plaza de Minayo.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Hacienda: uno concediendo un socorro á Diego Villar, y otro para abonar los gastos de instalación del alumbrado eléctrico en la escuela de que es profesor don Carlos Antonio González, para que pueda establecer la clase de adultos.

Se toma un acuerdo análogo para otra escuela en virtud de petición del profesor de la misma.

El Alcalde Sr. Soriano da cuenta del resultado de las gestiones practicadas por la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid. El Sr. Blasco propone conceder un voto de gracias á dicha Comisión. Se acuerda así, haciéndolo extensivo, por indicación del Sr. Santos, á los diputados

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta linea.

Los permanentes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publican los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 12 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.

Redacción y Administración Arco Agüero, 18,



Cortes Sres. Lopo y Tovar y á los demás que cooperaron al éxito de aquellas gestiones.

El Sr. Osorio expone la conveniencia de que el conferenciar el Alcalde con el gerente de la Sociedad del alumbrado eléctrico le exhiba para que se cumpla el convenio que se hizo con Mr. Remi y que desempeñó antes la gerencia mencionada, para renovar las lámparas del alumbrado público tres veces al año, con lo cual cree que se mejorarán las condiciones de dicho alumbrado, el cual dejó mucho que desechar actualmente. El Alcalde dice que tendrá muy en cuenta las indicaciones del señor Osorio y levanta la sesión á las siete y cuarto.

Aviso al público

Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, no es verdadero y que los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI se exponen en la calle Diputación, núm. 284, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona.

Teatro

Con el mismo éxito que en la primera representación, se repitió anoche *La pena negra*.

Luisa Bonoris, desempeñó magistralmente el papel de Lucila, Carmen López se identificó con el de Carmen, y Andrés López estuvo tan afortunado en el de Balbino, como en la noche en que se verificó el estreno de la obra. Ortiz de Zárate mostró discreto en el de Serafín, y los demás artistas procuraron cumplir en la medida de sus fuerzas.

La opereta alemana *Lysistrata*, que se estrenó en segundo lugar, tiene una música muy agradable. Luisa Bonoris dio vida real al tipo de *Lysistrata*; María Marcos, Carmen López y Josefina Soria, ejecutaron con gran acierto los de *Crisis*, *Tesis* y *Peligrina*. Pablo López nos satisfizo por completo en el de general Temístocles y Ortiz de Zárate y Lázaro cumplieron en los que le estaban confiados.

En *Ruido de campanas* fueron aplaudidos Luisa Bonoris, Pupa y Carmen López y Andrés López. Pablo López estuvo acertado. El *rike-vals* fué repetido, como también los couplets que canta J. C. Coto.

FUNCION PARA HOY

La ópera *Lucía de Lammermoor*.

En el intermedio del segundo al tercero acto, Carmen López interpretará el monólogo *En Espera*, original del joven D. Indalecio Blanco Lom.

Se encuentra enfermo D. Antonio Cobos, capitán ayudante de campo del Excmo. S. Gobernador militar de esta provincia.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Vende vides americanas José del Rabal, farmacéuticas en Villafranca de los Barros (Badajoz).

E domingo 15 del corriente es el día fijado para el sorteo de las casas construidas por el canónigo D. José Doncel, con destino á la clase obrera.

El hijo de D. Félix Sánchez Pascual, vecino de Orellana la Vieja, se llama don Mónico y no D. Mariano como por un error material se consignó en el número de ayer.

No tiene razón «Un vecino» de este capital que en una carta publicada el día 3 en el *Nuevo Diario*, ensura al Ayuntamiento, afirmando que él es el primero que pirotea los artículos 229 y 230 de las Ordenanzas Municipales.

Esos artículos han sido adicionados en el sentido de que las aguas puedan conducirse directamente á las alcantarillas ó llevarse por debajo de planchas de hierro que se colocarán en la misma regadera de las calles. El Ayuntamiento acordó poner esas planchas en la acera del Instituto, pero como las planchas no se remitieron á tiempo, hubo que terminar aquel acerado, para evitar quejas del público.

Dos planchas se han recibido ya, y van á colocarse pronto, y hecho esto, es de creer que el Ayuntamiento fijará un plazo para que se cumplan dichos artículos en una de las formas que los mismos indican.

Hay que enterarse bien de los asuntos antes de lanzar censuras y de hacer pinitos en la prensa.

Si toseis y erfl queceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaulergue, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de crecota pura de haya y de clorhidrofato de cal, la Solución Pautaulergue es remedio eficacísimo en la bronquitis crónica, en los resfríos antiguos y descuidados; en la convalecencia de la neumonía, de la pleueria, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La solución Pautaulergue es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y miles de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Por ocuparse en la expedición de billetes de Banco falsos, ha sido detenida en Quintana, Isaté Fuentes.

También lo han sido como cómplices, el marido de aquella, Pedro Hidalgo y otros individuos.

En Campanario ha sido detenido igualmente un sujeto que según parece está complicado en el asunto.

Ayester hizo un año que pasó á mejor vida nuestra paisana la señora doña Antonia Sanchez Constantina, viuda del general de brigada D. Rafael Esbry.

Era doña Antonia una dama dictada de gran inteligencia y de mucho ingenio.

A su distinguida familia reiteramos el pésame.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tabón flandés á 160 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier cosa.

Retal de Madera á 1,50 ptas. los 100 kilogramos.

Julio Sáez Monteiro

Estación ferro-carril

Nuestro amigo D. Vicente Herrero Vicent, procurador de los Tribunales y agente de negocios, ha trasladado su domicilio á la calle de Donoso Ortíz, número 14, bajo.

En la misma casa y piso se halla establecida la Subdirección en Bañoz, de la Compañía Anónima de Seguros.

Autorizado ya el paso de las vías con tuberías de plomo, es de esperar que la Sociedad Aguas del Gévor, ejecutará pronto las obras precisas para llevar las aguas á la fuente del barrio de la estación que hoy carece de ellas.

El asunto ha sido verdaderamente laborioso; pero se ha logrado al fin que termine satisfactoriamente.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Simona Martínez y Martínez, madre de nuestro compañero en la prensa y crítico de *El Diario Español*, D. Federico Ferrer Martínez, el cual y a demás personas de su distinguida familia, enviamos el más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Catarros, coqueluche tóferina y todos los demás de los niños lo cura el anticatarral Rosello —Farmacias y droguerías.

El hambre en Extremadura

El Sr. Gobernador civil reibió ayer el siguiente telegrama:

Jerez de los Caballeros (4,15 40)

Alcalde & Gobernador.

Socorridos hoy braceros por el Ayuntamiento con pan.

Espera el resultado de la reunión de contribuyentes, del cual daré cuenta.

En el presupuesto hay consignación para calamidades; pero no existe dinero en caja que aplicar el objeto.

Los braceros que dan enteros de las gestiones que se practican para las obras de las carreteras.

A la guardia civil de Herrera del Duque le fué denunciado por el vecino del mismo pueblo Vicente Rivas Coronel, el hecho de que de un terreno cercado en las afueras de la población, le faltaron veinte corderos.

Algunos de estos fueron encontrados muertos violentamente cerca del lugar donde fueron sustraídos.

La Universidad literaria de Sevilla ha nombrado á doña María Luisa Morales, maestra auxiliar interina de Bodonal, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado con fecha 2 del corriente maestro auxiliar interino de la escuela pública de niños de Mérida á don Juan Suárez y Suárez.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 29 publica: Reales órdenes del Administrador de Hacienda.

Registros de las minas de hierro «Amania» y «Juanito», en término de Azuaga y Berlanga, hecho por D. Eugenio Serrano y D. Juan Arias Sabido.

E «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los débitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría á los maestros que se le adeuden cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del débito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan á los Habilitados de los partidos judiciales. Edictos administrativos sin interés.

El «Boletín» del 30 publica:

Relación continuada de los alcald

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina.

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas

SINGER

para coser

Compañía SINGER

D E

Máquinas para coser
Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria, al 4% por 100 de interés anual, y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse a D. Angel Serrano Fernández, procurador y corredor de comercio.—M. Lendez Valdés, número 41, Badajoz.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruvenzor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por oráticas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no cura. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios.

Sra. Pennellipes Cia

Milán (Italia)

DIRECCIÓN AL DISTRIBUIDOR EN EXTERIOR DE LA

Los Tiroleses

ESTABLECIMIENTO EN BARCELONA

Oficinas: Las horas 7, y 8 entretechos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincia y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vías, mesinerías, Kiosco frente a la Alhambra y programa del Teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

TELÉGRAMAS

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos no queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua forma la mejor posible que se usar para el tocador.

ACADEMIA POLITECNICA

Primer y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesores competentes. Internado inmejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Novedad inglesa

La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfec-

zurcir y remendar

días, calcetines y tejidos de todas clases, sea de lana, algodón, hilo, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.



Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97-B

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, pecho, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales

Consultorio ortopédico moderno de Madrid

Calle de Oriente, 8, 2.^o

DE LOS SEÑORES

A. RUIZ Y E. GONZALEZ

Encargados de la Sección de Ortopedia en el Sanatorio «Santa Teresa», de Pontevedra (Campolongo).

PROPIEDAD DEL

Dotor Don Celestino López de Castro,

Director del Hospital Cívico Militar.

En este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece a los herniados (quebrados), y a cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construidos a la medida.

Los deficientes resultados prácticos que veremos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzados que acuden a la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo a tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Advertimos a los herniados que es imprescindible el reconocimiento, previo el estudio, según las condiciones anatómicas de la hernia, pues no basta saber que es completa, funicular ó testicular, etcétera, sino que existe engruesamiento del saco heriario, ó no, y otros fenómenos peligrosos, a los cuales es preciso que el aparato vaya dotado de los mecanismos necesarios, para conseguir la reducción completa de las vísceras, hasta alcanzar la obliteration del anillo.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando a nuestra clientela, que nuestro Director estará en BADAJOZ hotel París, los días 17 y 18; MERIDA hotel Comercio, los días 19 y 20; HERVAS hotel Viuda de Galo, los días 22 y 23; donde recibirá a cuantas personas necesiten tratamiento Ortopédico.

CONSULTA DE 11 A 1, Y DE 3 A 6.

En Madrid: Consulta reservada, de 6 a 7.



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE MUY BAJOS PRECIOS

ANTONIO COVARI
Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridazos, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música francesas y alemanas de cinco duros mensuales los venden los señores Covari y Cusso de Barcelona y franceses de todo gusto en Badajoz.

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covari, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de la provincia.

The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covari, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



Costanzi

284, Diputación, 284
BARCELONA

COOTANEI

han de llevar además de la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos Salvati Costanzi y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos «Costanzi» que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito urinarias, venéreas y sifilíticas.

Los verdaderos «Confites Costanzi» curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candillas las «Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis Uretritis», Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos «Confites Costanzi» 5 pesetas.

«El verdadero Roob antisifilitico Costanzi» es un immejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raqui ismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, impotencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula linfadenoma, esterilidad neurastenia y a las manifestaciones de la Sífilis sexual no hereditaria. Un frasco del verdadero «Roob Costanzi» 4 pesetas.

La verdadera «Inyección Costanzi» no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, ulceras, leucorrhea, diameorreas, vaginitis e uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera «Inyección Costanzi» 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias —Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al señor don Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos «Costanzi» en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y a vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco scrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos «Costanzi» dirigirse a la calle Diputación, 284, Barcelona que se le hará la expedición a vuelta de correo.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vagina y Bífones y (Piedras Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguíneos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Fresco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.^o, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo los más esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crece, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula, en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tengase cuenta, que para atacar la dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo se presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico. A su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gémenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gotea con nuestras «Cápsulas Koch» cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administraremos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» y puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor a ignorar que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch» podrá ser usado por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve atomo de infección, no demandando a cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por «guía la», que acción externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre debemos tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo más si en algún punto no se encuentran, en viése el importe lo que se deseé a DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.^o, Madrid este lunes, a media noche, a correo sellado certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.^o, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de este corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPITAL en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sesión médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, con que los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, son UNICOS que pueden ofrecer a las clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES OFICIALES OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.

Adoptado por el Tríptico «Dispensario Antituberculoso», de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tubercolosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consumativas en general. Digestivo superior á todos los conocidos; Véntila catódicas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.

HISTOGENO

BLOPIIS

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fijarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes

á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA